



Asamblea General

Quincuagésimo cuarto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de mayo de 2000
Español
Original: inglés

Mesa de la Asamblea General

Acta resumida de la cuarta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 24 de noviembre de 1999, a las 9.00 horas

Presidente: Sr. Gurirab (Namibia)
más tarde: Sr. Ingólfsson (Vicepresidente)..... (Islandia)

Sumario

Aprobación del programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y asignación de temas (*continuación*)

Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por Bangladesh, Bhután, Camboya, España, Filipinas, la India, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia y Ucrania

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 9.10 horas.

Aprobación del programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y asignación de temas (continuación)

Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por Bangladesh, Bhután, Camboya, España, Filipinas, la India, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia y Ucrania (A/54/235)

1. **El Presidente** invita a la Mesa a examinar una solicitud presentada por Bangladesh, Bhután, Camboya, España, Filipinas, la India, Maldivas, Mongolia, Myanmar, Nepal, el Pakistán, la República de Corea, la República Democrática Popular Lao, Sri Lanka, Tailandia y Ucrania de que se incluya un tema adicional titulado “Reconocimiento Internacional del Día de Vesak”, que figura en el documento A/54/235. Los representantes de Sri Lanka, la India, España, Bangladesh, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao y Bhután han solicitado dirigirse a la Mesa, de conformidad con el artículo 43 del reglamento.

2. *Por invitación del Presidente, el Sr. de Saram (Sri Lanka), el Sr. Sharma (India), el Sr. Flores (España), el Sr. Hossain (Bangladesh), el Sr. Babar (Pakistán), el Sr. Kittikhoun (República Democrática Popular Lao) y el Sr. Pradhan (Bhután) toman asiento como participantes en el debate de la Mesa*

3. **El Sr. de Saram** (Sri Lanka) dice que “Vesak”, el día más sagrado del calendario budista, es el Día de la Luna Llena del mes de mayo en que los budistas conmemoran el nacimiento, el logro de la iluminación y la muerte de Buda. En el mundo hay más de 150 millones de budistas, la mayoría de ellos en Asia, aunque también los hay que viven en muchas otras regiones. Las enseñanzas de Buda entrañan un mensaje de compasión y humanidad que trasciende las diferencias nacionales e internacionales; es una filosofía que refleja totalmente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

4. El memorando explicativo y el proyecto de resolución que figuran en el documento A/54/235 contienen los fundamentos de la solicitud. En él se pide que la Asamblea General reconozca el Día de Vesak y permita la adopción de las correspondientes medidas, sin costo adicional para las Naciones Unidas (previa consulta a las correspondientes oficinas de la Secretaría y

de las misiones permanentes que también deseen ser consultadas), para la observancia internacional del Día de Vesak en la Sede y otras oficinas de las Naciones Unidas. El orador expresa la esperanza de que la Mesa incluya el tema en el programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones y lo envíe a la Asamblea para su examen en sesión plenaria.

5. **El Sr. Sharma** (India) dice que su delegación hace suya plenamente la declaración del representante de Sri Lanka. Buda, cuyas enseñanzas contienen un mensaje de compasión y paz universales, siempre servirá de guía a la humanidad, y hay razones evidentes para que las Naciones Unidas conmemoren su vida e ideales. Cabe esperar que la Mesa acceda a incluir el tema en el programa.

6. **El Sr. Flores** (España) dice que su país es uno de los 16 que patrocinan la solicitud de inclusión del tema adicional. El reconocimiento por parte de la Organización de los días especiales que se celebran en distintas culturas y religiones del mundo, entre ellos el Día de Vesak, sería una prueba de su apoyo al patrimonio espiritual común de la humanidad y contribuiría a fomentar la comprensión entre las distintas civilizaciones.

7. **El Sr. Hossain** (Bangladesh) señala que Bangladesh tiene fuertes vínculos históricos con el budismo. Su fiesta nacional es el Día de Vesak. Las Naciones Unidas debería reconocer que el Día de Vesak es un Día sagrado y observarlo de manera adecuada en la Sede y en las oficinas situadas en otras partes del mundo. Su delegación insta a la Mesa a que incluya el tema adicional en el programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

8. **El Sr. Jayanama** (Tailandia), tras sumarse a la declaración formulada por el representante de Sri Lanka, dice que Tailandia, en su calidad de reino con la mayor proporción de población budista, exhorta a la Mesa a que incluya el tema adicional en el programa y lo remita a la Asamblea General para su examen en sesión plenaria.

9. *El Sr. Ingólfsson (Islandia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

10. **El Sr. Babar** (Pakistán) dice que millones de personas celebran el Día Santo de Vesak en Asia y en todo el mundo. Al decidir observarlo, las Naciones Unidas demostrarían su reconocimiento de la influencia generalizada del budismo y del universal interés que despierta. Por consiguiente, su delegación desea que la

Mesa incluya el tema en el programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

11. El **Sr. Kittikhoun** (República Democrática Popular Lao), señala que es justo que las Naciones Unidas reconozcan el budismo —una de las grandes religiones del mundo— mediante la observancia del Día de Vesak, e insta a la Mesa a que decida incluir el tema adicional en el programa.

12. El **Sr. Pradhan** (Bhután) dice que se suma a las declaraciones formuladas por el representante de Sri Lanka y los oradores anteriores. Por ser un reino budista, Bhután adhiere a las enseñanzas de Buda, cuyos ideales se asemejan a los enunciados en la Carta de las Naciones Unidas. Expresa la esperanza de que la Asamblea General disponga la aprobación del proyecto de resolución que figura en el documento A/54/235.

13. El **Sr. Zackheos** (Chipre) dice que el tema adicional propuesto complementa el tema 34 del programa del quincuagésimo cuarto período ordinario de sesiones titulado “Diálogo entre civilizaciones”. Su delegación se propone patrocinar el proyecto de resolución cuando la Asamblea General lo examine en sesión plenaria.

14. *El Sr. de Saram (Sri Lanka), el Sr. Sharma (India), el Sr. Flores (España), el Sr. Hossain (Bangladesh), el Sr. Babar (Pakistán), el Sr. Kittikhoun (República Democrática Popular Lao) y el Sr. Pradhan (Bhután) se retiran.*

15. La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que el tema sea incluido en el programa y examinado directamente en sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 9.40 horas.